

---

**RE: Alcance Evento de Cotización - SC-OTI-015-2026 (PLATAFORMA INFORMIX)**

---

**Desde** Eulises Rodriguez Briñez <erodriguez@coem.co>

**Fecha** Mar 31/03/2026 10:04

**Para** Ricardo De Jesus Delgado Montes <c.rjdelgado@sic.gov.co>

**CC** Lauren Arevalo <lauren.arevalo@ibm.com>; Nelson Yair Romero Muñoz <c.nyromero@sic.gov.co>; Henry Mauricio Salgado Guzman <c.hsalgado@sic.gov.co>

 1 archivo adjunto (156 KB)

Copia de 21. ANEXO ECONOMICO 2U PLATAFORMA INFORMIX.xlsx;

Cordial saludo Sres adjunto la oferta solicitada de informix, para su conocimiento y gestión, quedó atento.

Mil gracias por su acostumbrada colaboración.



**Eulises Rodriguez Briñez**  
Gerente de Cuenta

 3106897416  
 erodriguez@coem.co

Mi líder es: Adriana Márquez Pardo • Correo: amarquez@coem.co

Creemos en la transformación digital basada en la escucha y la comunicación ¡Todos nuestros canales están abiertos para estar siempre conectados!



[www.controlesempresariales.com](http://www.controlesempresariales.com)

(601) 5462727

Cra. 16 A # 75-50, Edificio Controles Empresariales  
• Bogotá, Colombia

---

**De:** Ricardo De Jesus Delgado Montes <c.rjdelgado@sic.gov.co>

**Enviado el:** martes, 24 de marzo de 2026 6:48 p. m.

**Para:** ajaramillo@coem.co; Eulises Rodriguez Briñez <erodriguez@coem.co>

**CC:** Lauren Arevalo <lauren.arevalo@ibm.com>; Nelson Yair Romero Muñoz <c.nyromero@sic.gov.co>; Henry Mauricio Salgado Guzman <c.hsalgado@sic.gov.co>

**Asunto:** Alcance Evento de Cotización - SC-OTI-015-2026 (PLATAFORMA INFORMIX)

No suele recibir correo electrónico de c.rjdelgado@sic.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

Cordial saludo equipo de CONTROLES EMPRESARIALES,

La Oficina de Tecnología e Informática a través de la Coordinación del Grupo de Trabajo de Servicios Tecnológicos de la Superintendencia de Industria y Comercio, se encuentra

desarrollando un estudio de mercado y del sector para el proceso de contratación que consiste en: *“Renovación de soporte y actualizaciones de la plataforma INFORMIX para la SIC”*.

Por lo anterior, con el fin de contar con precios de referencia, solicitamos la cotización de los ítems definidos y señalados en el Anexo Técnico. De la misma manera, adicional a la propuesta de cotización que deberá remitir el proveedor, deberá ser diligenciando el formato denominado como Anexo Económico, de tal forma que la Entidad pueda realizar la verificación correspondiente, en pesos colombianos y sin decimales

Esperamos contar con esta cotización a más tardar el 27 de marzo de 2026 antes de las 11:59am hora Colombia. Se adjuntan documentos cargados en el evento de cotización, de tal forma que por este medio nos puedan remitir la cotización, en los términos ya mencionados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Gracias



**Superintendencia de  
Industria y Comercio**



**RICARDO DE JESÚS DELGADO MONTES**

OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

[c.rjdelgado@sic.gov.co](mailto:c.rjdelgado@sic.gov.co)

Tel. 57-1-5870000 ext. 10401

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 Bogotá, Colombia

<https://www.sic.gov.co>

## **AVISO LEGAL:**

Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009. Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: “reservada”.

Respecto de la información reservada está prohibida su divulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y a través del formulario de PQRSF, disponible en la página web [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co), borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o

información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.

El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales apoyodatos@sic.gov.co, las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal.

[SuperIntendencia de Industria y Comercio de Colombia.](#)